

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO SÉPTIMO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE
MEDELLÍN

Enero 13 de 2023

Radicado 2021-482

En este proceso Ordinario Laboral de única instancia, teniendo en cuenta que la audiencia programada no se podrá realizar debido a que el Juzgado ve necesario realizar una reorganización de la agenda debido a que existen procesos más antiguos. Se reprograma fecha para celebrar la audiencia del artículo 72 CPTSS para el día 1 DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS DIEZ DE LA MAÑANA (10:00 AM) seguidamente se continuará con la audiencia de trámite y juzgamiento.

NOTIFÍQUESE

El Juez,

SARA INÉS MARÍN ÁLVAREZ
JUEZ

HAGO CONSTAR

QUE EL AUTO ANTERIOR FUE NOTIFICADO POR ESTADOS No. 001 CONFORME AL ART. 13, PARÁGRAFO 1º DEL ACUERDO PCSJA20-11546 DE 2020, EL DÍA 16 DE ENERO DE 2023 A LAS 8:00 A.M, PUBLICADOS EN EL SITIO WEB: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-007-transitorio-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/2020n1>

SANDRA MILENA SALDARRIAGA SALDARRIAGA
Secretaria